



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00243713- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en Seminario Lecturas orientadas del 10° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Sociología; y

CONSIDERANDO:

Que el presente llamado se enmarca en la RHCD-2022-338-E-UNC-DEC#FCS, que aprueba el Reglamento Selección Interna de Docentes responsables para cubrir con Carga Anexa el dictado de las asignaturas, seminarios y talleres de las Carreras Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que la Dirección de Concurso eleva propuesta de designación del tribunal que entenderá en el presente llamado.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 15 de mayo del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en Seminario Lecturas orientadas del 10° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Sociología.

ARTICULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes:

Miembros Docentes

Titulares

Mariana Patricia Acevedo - DNI 13929209

Javier Eduardo Moyano - DNI 17393131

Javier Luis Cristiano - DNI 20188590

Suplentes

Esteban Torres Castaños - DNI 25203689

Cesar Eduardo Tcach - DNI 11977112

Claudia Lourdes Bilavcik - DNI 16508144

Miembros Estudiantiles

Titular: Agustin Tomas Mondelo - DNI 41686817

Suplente: Vanessa Quiñones - DNI 33320725

Miembros Egresados

Titular: Pascual Scarpino - DNI: 36356909

Suplente: Evelin Giselle Toranzo - DNI: 34808027

ARTICULO 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDÓS
DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.